

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Belalcázar

Núm. 3.487/2021

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se abre un periodo de información pública por un plazo de veinte días, mediante anuncio en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba del expediente que se relaciona a continuación, que permanecerá expuesto al público en las oficinas municipales.

Dicho expediente se pondrá de manifiesto a los propietarios de

terrenos incluidos en el ámbito del proyecto, para su Declaración de Interés Público.

Promotor: Don José Luis Pizarro Rodríguez, DNI 30.202.809Z.

Proyecto: Proyecto de Actuación de Explotación de ovino intensivo.

Municipio: Belalcázar (Córdoba).

Localización: Paraje "Santa Clara".

Emplazamiento: Polígono 25, parcelas 48, 49, 50 Y 51.

(Ref. Catastrales: 14008A025000480000UA, 14008A025000480001IS, --

14008A025000490000UB, 14008A025000500000UW,

14008A025000510000UA, y 14008A025000510001IS).

Belalcázar, a 1 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, don Francisco Luis Fernández Rodríguez.